



32.3

ACTA No. 019 DEL 2024-07-11

CLASE DE REUNIÓN:	COMITÉ EXTRAORDINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS
CIUDAD Y FECHA:	Fusagasugá, 2024 - 07 - 11
HORA:	03:30 p.m.
LUGAR:	Mediación Tecnológica Plataforma Teams.
ASISTENTES:	Doctora LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS. Jefe Oficina Desarrollo Académico. Decano LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR. Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física. Decano de la Facultad de Educación (FA). Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (FA). Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE. Decano Facultad Ciencias de la Salud. Coordinadora JOHANNA GABRIELA ROMO CADENA. Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental. Extensión Facatativá. Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO. Coordinador del Programa de Psicología. Extensión Facatativá. Director CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA. Director Administrativo de la Extensión Chía. Director Administrativo de la Extensión Zipaquirá (FA) Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO. Director Administrativo de la Extensión Soacha. Directora CATHERINE NINOSKA GUEVARA. Directora Financiera. Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA. Directora de Planeación. Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA. Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales. Secretario Técnico del Comité. Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO. Directora de Talento Humano. Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ. Jefe de Apoyo Académico. CRISTIAN YAIR LEÓN Representante de los Estudiantes

AUSENTES:

Director CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA.
Director Administrativo de la Extensión Chía.
Director Administrativo de la Extensión Zipaquirá (FA)

Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO.
Director Administrativo de la Extensión Soacha.

Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO.
Directora de Talento Humano.

INVITADOS:

ANA MARIA MANRIQUE DUQUE.
Gestora de Recursos Físicos y Servicios Generales.

JAMES DANIEL CASTILLO CASTELLANOS.
Gestor de la Oficina de Desarrollo Académico.

LUIS MIGUEL CASTAÑEDA GALINDO.
Coordinador del Programa Académico Ingeniería Ambiental
Seccional Girardot

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. SOLICITUD PRÁCTICA ACADÉMICA POR PARTE DEL PROGRAMA INGENIERÍA AMBIENTAL – VOLUNTARIADO INTERNACIONAL “THE SPIRIT OF HOPE”

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Siendo las 03:30 p.m. del 11 de julio del 2024 se inicia la sesión extraordinaria del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas dando apertura a la misma. La secretaría técnica, la jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, procede a realizar el llamado a lista y Verificación del Quórum, dando cumplimiento al Acuerdo del Consejo Académico No. 034 del 08 de agosto del 2022.
2. Desde la Oficina de Desarrollo Académico se presenta la siguiente solicitud:
 - El programa de Ingeniería Ambiental de la Seccional Ubaté ha solicitado una nueva práctica, la cual ha sido asignada con el indicativo N011. El gestor del conocimiento que acompañará esta práctica es Danny Alejandro Neira Vargas, bajo la denominación "THE SPIRIT OF HOPE". El objetivo de esta práctica es cubrir un voluntariado internacional, con un recorrido que abarca Ubaté – Chaguaní – Villa de Leyva – Guaduas – Armero, totalizando 1.300 km, y se realizará del 15 de julio al 4 de agosto. En la observación, se indica que cuentan con transporte proporcionado por la Seccional de Girardot.

SEDE, SECCIONAL O EXTENSIÓN		GIRARDOT													
PROGRAMA		INGENIERÍA AMBIENTAL													
FACULTAD		CIENCIAS AGROPECUARIAS													
ITEM	DOCENTE	Nº DE ASISTENTES	NÚCLEO TEMÁTICO	NÚMERO DE PRÁCTICA	DENOMINACIÓN	OBJETIVO	PRODUCTOS	ORGANIZACIÓN O LUGAR	RECORRIDO	KILOMETRAJE	INICIO	FECHAS TERMINACIÓN	Nº DÍAS	TRANSPORTE	OBSERVACIONES
1	Danny Alejandro Neira Vargas	15	Movilidad	N011	THE SPIRIT OF HOPE	Voluntariado internacional	Informe de salida – práctica académica	Ubaté - Chaguaní - Villa de Leyva - Guaduas - Armero	Ubaté - Chaguaní - Villa de Leyva - Guaduas - Armero	1,300	15-Jul-24	4-Aug-24	21	si	Cuentan con transporte de la seccional Girardot

Desde la Oficina de Desarrollo Académico se indica que esta solicitud no tiene un núcleo o campo de aprendizaje definido. Además, el programa está solicitando prácticas para estudiantes que no son nuestros.

La Dirección Financiera señala que, además de lo indicado por la Oficina de Desarrollo Académico, esta práctica se desarrolla fuera de Cundinamarca, lo cual no cumple con el Acuerdo que estipula que debe realizarse dentro del Departamento de Cundinamarca y, además, no está alineada con el currículo.

No obstante, desde la Oficina de Desarrollo Académico se aclara que, si la solicitud se realiza únicamente para el préstamo del transporte, esto no se consideraría una práctica académica, ya que no hay soporte académico ni está dentro del currículo. Se sugiere devolver la solicitud a la facultad para que se especifique a qué núcleo temático pertenece y se aclare si los estudiantes son de algún curso intersemestral, dado que esta información no es clara. Sin embargo, se reitera que esto no es una práctica académica, no está dentro de la ruta de aprendizaje ni del plan de estudios, por lo cual debería ser considerada una experiencia formativa y coordinada por la Oficina de Internacionalización o Dialogando con el Mundo, ya que involucra estudiantes gestionados por estas oficinas y no es una práctica académica.

La Dirección Financiera también indica que las fechas propuestas, del 15 de julio al 4 de agosto, son muy próximas, lo que implica que el vehículo estaría fuera de la Universidad por casi 20 días. Se debe dar prioridad a los CADIS y a nuestros estudiantes, además de que esto está fuera de los tiempos estipulados.

La Decana de Ciencias de la Salud opina que el comité no debería desgastarse con esta solicitud, ya que no corresponde a este comité. Es un tema de Internacionalización o Dialogando con el Mundo, por lo que estos asuntos deben gestionarse por esas oficinas, pues está fuera del ámbito de una práctica académica o experiencia formativa.

Se une a la sesión del comité el coordinador del programa académico de Ingeniería Ambiental de la Seccional Girardot, quien indica que la práctica académica de internacionalización fue solicitada por el gestor Danny Neira Vargas. Se pretende realizar una experiencia de movilidad con personas de México y Ecuador durante aproximadamente tres semanas. Según Danny Neira, el transporte sería proporcionado por la Seccional de Girardot y se cuenta con un acta aprobada por el Consejo de Facultad para esta experiencia.

Desde la Oficina de Desarrollo Académico se reitera que esta información es la misma que está en el acta y en el Excel. Es importante que la Oficina de Dialogando con el Mundo realice la solicitud y la gestión administrativa, ya que esto no es una experiencia formativa ni una práctica académica. No se entiende por qué se pasa por el Consejo de Facultad, y se debe tener en cuenta el acuerdo No 034, el cual estipula que no se debe priorizar una práctica que dure más de 4 días, considerando que ya hay varias prácticas programadas.

Dado lo anterior, esta solicitud se somete a votación, obteniendo un resultado de 9 votos en contra, por lo cual no se aprueba esta solicitud.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión extraordinaria a las 03:50 p. m.



LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS

Presidenta del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
Jefe de la Oficina de Desarrollo Académico

PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA

Secretaría Técnica del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias
Formativas
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Transcriptor: Ana Maria Manrique Duque

32.3-2.1